

SISTEMA DE COMUNICACIÓN ENTRE PERSONAS SORDAS Y OYENTES EN TIEMPO REAL



CONTACT DETAILS:

Relaciones con la Empresa
Oficina de Transferencia de
Resultados de la Investigación-OTRI
Universidad de Alicante
Tel.: +34 96 590 99 59
Email: areaempresas@ua.es
<http://innoua.ua.es>

ABSTRACT

El grupo de investigación de **Robótica y Visión Tridimensional (RoViT)** de la Universidad de Alicante ha desarrollado una plataforma de comunicación en **tiempo real** entre la comunidad oyente y la comunidad sorda que utiliza lengua de signos. Todo ello de forma sencilla y **bidireccional** a través de técnicas de procesamiento de lenguaje natural más la cámara y la pantalla de un ordenador o dispositivo móvil.

El grupo busca empresas interesadas en adquirir esta tecnología para su explotación comercial o en su desarrollo para adaptarla a nuevas necesidades de la comunidad sorda.

TECHNOLOGY ADVANTAGES AND INNOVATIVE ASPECTS

VENTAJAS DE LA TECNOLOGÍA

- Este sistema funciona en **tiempo real**, de una forma sencilla y rápida.
- Es capaz de **reconocer frases completas**, a diferencia del resto de plataformas que solo ofrecen un reconocimiento signo a signo.
- Para lograr esta comunicación solo es necesario contar con un **dispositivo móvil** con cámara y pantalla.
- La **precisión** del sistema alcanza el **95%**.

ASPECTOS INNOVADORES DE LA TECNOLOGÍA

- Permite una **comunicación bidireccional**, es decir, se realiza la conversión de signos a texto, pero también de texto y/o voz a signos. Hasta el momento solo era posible la conversión de signos a texto.
- El sistema incluye unos **keypoints faciales** que permiten un reconocimiento más preciso de la lengua de signos al incluir el análisis de las **expresiones faciales y vocalización de los signos**.

MARKET APPLICATIONS

Este sistema puede adaptarse a multitud de ámbitos en los que las personas sordas necesiten comunicarse sin necesidad de un intérprete, por ejemplo: **salud, financiero, administrativo, restauración, compras, transporte, justicia**, etc.

COLLABORATION SOUGHT

Se buscan empresas o entidades interesadas en adquirir esta tecnología para su **explotación comercial** mediante acuerdos de licencia de la patente o para el **desarrollo de la tecnología** y su adaptación a las necesidades concretas de su actividad.
